

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 28	Sección / Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	Póliza Nº: 959	Endoso Nº: 2
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS		Doc. 80003468-6	
Domicilio: PARAGUAYO INDEPENDIENTE C/ COLÓN - EDIF. GOP		Localidad: ASUNCION	
Tomador: CORPORACION LEMURIA S.A.		Doc. 80048624-2	
Domicilio: TTE. NARVAEZ 1473 C/ CAPITAN LOMBARDO		Localidad: ASUNCION	
Emisión: 12/09/2025	Vigencia Desde las: 29/08/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del
			11/07/2026
Plazo en días: 317		Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 96.498.886.-	

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la PAVIMENTACION AREA OPERATIVA Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA - PLURIANUAL - LOTE 1, (REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 21/2024 - ADENDA 02- CONTRATO N° 60 - ID N° 455.081).-, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Quinientos Ochenta Y Tres Millones Doscientos Noventa Mil Uno)	583.290.001	457.273
TOTALES		583.290.001	457.273

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	457.273	Monto financ. Gs.:		503.000
I.V.A. s/Prima	45.727	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----		0	12/09/2025	503.000
Premio	503.000	Total		503.000
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			

Costo del Finac.	0			
Costo Final	503.000			

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 503.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de septiembre de 2025

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS S.R.L.
Dir.: SIRIA 653 E/ DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad: ASUNCION
Matricula: 69 Tel.: 0981404372